



ANEXO VII- RECICLAJE Y GESTIÓN DE RESIDUOS

D/Dª, con domicilio a efectos de notificaciones en y D.N.I. nº teléfono e-mail por sí o en representación de (según proceda) con domicilio en N.I.F. teléfono y enterado/a del Pliego Regulador, de las Condiciones Particulares del Contrato y Prescripciones Técnicas que han de regir en el “CONTRATO DE GESTIÓN DEL SERVICIO CASA DE LA JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA/IRUÑA: SERVICIOS DE INFORMACIÓN, DINAMIZACIÓN JUVENIL Y DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LA CASA DE LA JUVENTUD”, acepta el contenido íntegro de los mismos y se compromete / que la entidad por mí representada se compromete (según proceda) a aplicar el criterio siguiente correspondiente al apartado L.1.6 del Cuadro de Características del Contrato que rige esta contratación, durante la ejecución del contrato:

2.5. COMPROMISO DE PLAN DE RECICLAJE Y GESTIÓN DE RESIDUOS:

SI

NO

(Táchese lo que NO proceda)

En Pamplona, a de de 202_

(Firma)

PROTECCIÓN DE DATOS: El Ayuntamiento de Pamplona es el responsable de los datos de carácter personal que van a ser utilizados para la gestión del pliego y posterior contratación en caso de ser la adjudicataria en el ejercicio de los deberes públicos. Los datos se comunicarán en cumplimiento de la legislación vigente. Tiene derecho a acceder a los datos, rectificarlos en el caso de que no sean correctos y suprimirlos dirigiéndose al Registro General (C/Mayor 2, 31001 de Pamplona) o a la sede electrónica. Puede consultar el listado de tratamientos y la información adicional en www.pamplona.es.